

ORDENANZA N° 42/11.-

Crespo – E.Ríos, 23 de Noviembre de 2011.-

VISTO:

El pedido efectuado por el Arquitecto Daniel Manchini, a cargo del proyecto de ampliación del edificio ubicado en calle Moreno N° 1355, propiedad del Señor Héctor Rolando Jacob, y

CONSIDERANDO:

Que en dicho proyecto está planteado ampliar la superficie existente aprobada de 511,95 m² a un total de 1.387,25 m².

Que dicha superficie total excedía en un valor mínimo la máxima permitida para ese Distrito C1.

Que el proyecto plantea un edificio de planta de entepiso y 4 niveles superiores destinados a departamentos para la renta.

Que, por otro lado, dichos departamentos contemplan ventilaciones y asoleamientos, sensiblemente menores a los permitidos.

Que, en una entrevista con el profesional, se sugirió desde la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Urbanos, rever el proyecto y adaptarlo a los parámetros emanados de la Ordenanza de Planeamiento y Código de Edificación.

Que, a posteriori, el profesional, presenta un nuevo proyecto con las modificaciones sugeridas, presentando diferencias con lo establecido en la Ordenanza de Planeamiento.

Que, en reunión de la Comisión Asesora Técnica, se analizaron las modificaciones establecidas y se acordó que el proyecto resulta viable.

Que, respecto a los patios, los mismos no tienen la superficie mínima exigida, ya que su superficie es levemente menor, pero, de acuerdo a la ubicación estratégica de los mismos, cumplen con la función específica de ventilación y asoleamiento requeridos.

Que se destaca como puntos a favor, una buena resolución arquitectónica y de habitabilidad funcional del proyecto, y un diseño armónico del mismo.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD
DE CRESPO, SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO.1º.- Autorícese, por vía de excepción, el Proyecto de Ampliación efectuado en el inmueble sito en calle Moreno N° 1355, propiedad del Señor Héctor Rolando Jacob, de acuerdo a las modificaciones emanadas oportunamente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese, etc.-